



COLEGIO DE PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD PRIVADA DE CHILE

El Colegio de Profesionales de la Seguridad Privada de Chile (CPSEG CHILE), fue creado el 25 de Septiembre del año 2019 mediante acto constitutivo presenciado por el Notario Público Sr. Juan Eugenio del Real Armas, en la comuna de Ñuñoa. En la solemne ceremonia participaron los 25 socios fundadores, votando todos a favor de la creación de la Asociación y nombrando la primera Directiva, cuyo Presidente es don Miguel Ángel Ramírez Vallejos, este acto constitutivo fue inscrito y acreditado en la I. Municipalidad de Ñuñoa.

El día 23 de junio de 2020, la Asamblea General de socios fundadores reunida en pleno, acordó modificar los estatutos de la Asociación, primeramente para reemplazar al Vicepresidente debido a la renuncia del anterior socio, y en segundo lugar para corregir una observación detectada por la Subsecretaría de Economía, situación que fue corregida, quedando los actuales estatutos del Colegio de Profesionales de la Seguridad Privada de Chile, tal y como se encuentran publicados en nuestro sitio web. En la oportunidad se ratificó al Presidente de la Asociación don Miguel Ángel Ramírez Vallejos.

El Colegio de Profesionales de la Seguridad Privada de Chile, se encuentra inscrito en el Ministerio de Economía, fomento y turismo con el Registro Nº 4949, en el Servicio de Impuestos Internos con el Rut Nº 65.194.645-K, en el Registro de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro del Registro Civil con el Nº 305990, y en la I. Municipalidad de Ñuñoa en el registro de Asociaciones sin Fines de Lucro.